

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE AYUDA AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023.**

Reunido a las 10.30 de la mañana del día 22 de febrero de 2023 en las dependencias del Ayuntamiento de Lantejuela, la Comisión de Valoración de la Segunda Convocatoria de Ayuda al Mantenimiento y Consolidación del Trabajo Autónomo en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social (Plan Contigo), asistiendo a dicha sesión los siguientes miembros:

- Presidente: Juan Lora Martin (Alcalde-Presidente).
- Secretario: Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario-Interventor).
- Vocales: María José Fernández Romero (Funcionaria).
Verónica España Pardo (Funcionaria).
Pilar León Bellido (Funcionaria).

Por parte de la Comisión se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes solicitudes:

- 1.- ARMESTO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS.
- 2.- BAEZA DELGADO, RAFAEL.
- 3.- CALVO BEX, NATACHA.
- 4.- CARMONA ESCRIBANO, VIRGINIA.
- 5.- CORDOBES MARQUEZ, MANUEL.
- 6.- CRUZ GARCIA, CARLOTA.
- 7.- CRUZ REY, BLAS.
- 8.- DAIMIEL MORENO, ELENA.
- 9.- DE LA ENCARNACION RAMIREZ, FRANCISCA.
- 10.- DE LA ROSA CORDOBÉS, FELIPE JOSE.
- 11.- DELGADO LOPEZ, MANUEL.
- 12.- DELGADO PEREZ, FRANCISCO MANUEL.
- 13.- FERNANDEZ GUTIERREZ, MARIA JOSE.
- 14.- FERNANDEZ DE PEÑARANDA, CELIA JIMENEZ.
- 15.- FERNANDEZ PRADAS, ENCARNACION.
- 16.- FERNANDEZ RUIZ, CONCEPCION.
- 17.- GALLEGU DELGADO, MANUEL JESUS.
- 18.- GARCIA ALVAREZ, RAFAEL.
- 19.- GARCIA BOHORQUEZ, JUAN DANIEL.
- 20.- GARCIA CASTILLO, AURORA.
- 21.- GOMEZ ESCRIBANO, JUAN.
- 22.- GOMEZ ESCRIBANO, DANIEL.
- 23.- JIMENEZ CRUZ, ANTONIO.
- 24.- LEONES GARCIA, FRANCISCO JAVIER.
- 25.- LEONES GARCIA, SALVADOR.
- 26.- LOPEZ ESCACENA, ISAAC.
- 27.- MARTIN JAIME, ANTONIO.
- 28.- MARTIN SOLIS, CARMEN.
- 29.- MENDOZA FERNANDEZ, JOSE.
- 30.- MONTENEGRO RODRIGUEZ, JUAN RAMON.

Código Seguro De Verificación:	MXp jRU29hB1 /sNL/ 3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/02/2023 14:02:07
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	22/02/2023 13:50:49
	Juan Lora Martin	Firmado	22/02/2023 13:30:50
	Veronica España Pardo	Firmado	22/02/2023 13:30:23
	Pilar Leon Bellido	Firmado	22/02/2023 13:15:12
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

- 31.- MORENO DE LA ENCARNACION, LAURA.
- 32.- MURIANA PINO, OSCAR.
- 33.- OSUNA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL.
- 34.- PAREJA ALVAREZ, ANA ISABEL.
- 35.- PARRA DE LA ENCARNACION, ABRAHAM.
- 36.- PARRA GOMEZ, PEDRO.
- 37.- PIÑA BAREA, MOISES.
- 38.- QUIROS VILLALON, CRISTOBAL.
- 39.- REGUERA FERNANDEZ, JUAN ANTONIO.
- 40.- RODRIGUEZ CARMONA, JOSE MARIA.
- 41.- RODRIGUEZ CARO, JUAN.
- 42.- RODRIGUEZ DELGADO, ARACELI.
- 43.- RODRIGUEZ JIMENEZ, CARMEN.
- 44.- RODRIGUEZ JIMENEZ, MACARENA.
- 45.- RODRIGUEZ MURIANA, VICTOR JOSE.
- 46.- RODRIGUEZ QUIROS, JOSE.
- 47.- RODRIGUEZ SAAVEDRA, MARIA DOLORES.
- 48.- RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE JOAQUIN.
- 49.- RODRIGUEZ SANCHEZ, MANUEL.
- 50.- TORRES JIMENEZ, JOSE.
- 51.- VALLE CRUZ, CRISTINA.
- 52.- VEGA LOPEZ, JUAN.
- 53.- VILLALON DIAZ, CARMEN MARIA.

Se acuerda por la Comisión requerir de forma conjunta a las personas solicitantes que se enumeran a continuación, para que en el plazo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente de esta publicación en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Lantejuela, subsanen la documentación indicada, comunicándole que si no se subsana en el plazo referenciado, se le tendrá automáticamente por desistida la petición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Solicitantes requeridos:**

CALVO BEX, NATACHA: Debe subsanar y aportar:

- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.

CORDOBES MARQUEZ, MANUEL: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

DAIMIEL MORENO, ELENA: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.
- Anexo II debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

DE LA ENCARNACION RAMIREZ, FRANCISCA: Debe subsanar y aportar:

Código Seguro De Verificación:	MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/02/2023 14:02:07
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	22/02/2023 13:50:49
	Juan Lora Martin	Firmado	22/02/2023 13:30:50
	Veronica España Pardo	Firmado	22/02/2023 13:30:23
	Pilar Leon Bellido	Firmado	22/02/2023 13:15:12
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

DE LA ROSA CORDOBÉS, FELIPE JOSE: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

DELGADO PEREZ, FRANCISCO MANUEL: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

FERNANDEZ RUIZ, CONCEPCION: Debe subsanar y aportar:

- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.

JIMENEZ CRUZ, ANTONIO: Debe subsanar y aportar:

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

LEONES GARCIA, FRANCISCO JAVIER: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

LOPEZ ESCACENA, ISAAC: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente relleno y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.

MARTIN SOLIS, CARMEN: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente relleno y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

MONTENEGRO RODRIGUEZ, JUAN RAMON: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

- Certificado de Situación Censal emitido por la Agencia Tributaria que indique la actividad económica que desarrolla, con su fecha de alta, el domicilio fiscal, y en su caso, el establecimiento donde se desarrolla de la actividad. Actualizado con fecha igual o posterior al inicio del plazo de solicitudes.

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

OSUNA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL: Debe subsanar y aportar:

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

PARRA DE LA ENCARNACION, ABRAHAM: Debe subsanar y aportar:

Código Seguro De Verificación:	MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/02/2023 14:02:07
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	22/02/2023 13:50:49
	Juan Lora Martin	Firmado	22/02/2023 13:30:50
	Veronica España Pardo	Firmado	22/02/2023 13:30:23
	Pilar Leon Bellido	Firmado	22/02/2023 13:15:12
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Anexo I debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

- Anexo II debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

QUIROS VILLALON, CRISTOBAL: Debe subsanar y aportar:

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

REGUERA FERNANDEZ, JUAN ANTONIO: Debe subsanar y aportar:

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

RODRIGUEZ CARO, JUAN: Debe subsanar y aportar:

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

RODRIGUEZ JIMENEZ, CARMEN: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

- Anexo II debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.

RODRIGUEZ QUIROS, JOSE: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

- Fotocopia de DNI por las dos caras, o documento similar (NIE o pasaporte).

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

- Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Actualizado con fecha igual o posterior al inicio del plazo de solicitudes.

TORRES JIMENEZ, JOSE: Debe subsanar y aportar:

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

VALLE CRUZ, CRISTINA: Debe subsanar y aportar:

- Anexo I debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcada la autorización de medios para notificación.

- Anexo II debidamente rellenado y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.

- Fotocopia de DNI por las dos caras, o documento similar (NIE o pasaporte).

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/02/2023 14:02:07
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	22/02/2023 13:50:49
	Juan Lora Martin	Firmado	22/02/2023 13:30:50
	Veronica España Pardo	Firmado	22/02/2023 13:30:23
	Pilar Leon Bellido	Firmado	22/02/2023 13:15:12
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MXpjRU29hB1/sNL/3M1a6A==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Copia de alta en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).
- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

VILLALON DIAZ, CARMEN MARIA: Debe subsanar y aportar:

- Anexo II debidamente relleno y firmado, en el que conste marcado lo que se declara responsablemente.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pagos en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, redactando este acta con la firma de todos sus miembros el mismo día de su comienzo a las 12 horas y 38 minutos, ordenando su publicación en el tablón de edictos de la sede electrónica.

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	MXp jRU29hB1 /sNL/ 3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/02/2023 14:02:07
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	22/02/2023 13:50:49
	Juan Lora Martin	Firmado	22/02/2023 13:30:50
	Veronica España Pardo	Firmado	22/02/2023 13:30:23
	Pilar Leon Bellido	Firmado	22/02/2023 13:15:12
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MXp jRU29hB1 /sNL/ 3M1a6A==		

